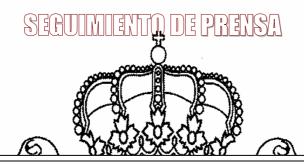


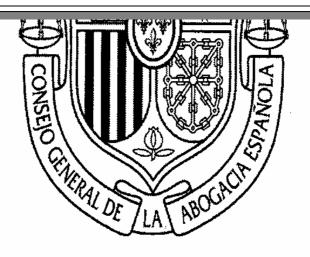
Consejo General de la Abogacía Española

Gabinete de Prensa



Resumen de:

5 de mayo de 2008 Resumen General



RESUMEN GENERAL

El Real Madrid y el CGAE, juntos por el Derecho

LA GACETA

El CGAE y el Real Madrid organizan una Jornada sobre Derecho y Deporte EXPANSIÓN

Fernández Vara asistirá en Cáceres a la presentación de la Caravana de los Derechos Humanos del Consejo General de la Abogacía REGIÓN

Abogados y derechos humanos

SOLIDARIDAD DIGITAL

Evasión, reflexión y encuentro

CÓRDOBA

Viaje a la injusticia

CÓRDOBA

Con todo el derecho del mundo

EL DÍA DE CÓRDOBA

Conferencia sobre derechos humanos

ABC

El Colegio de Abogados de Baleares, líder en el sistema tecnológico

LA GACETA

Representantes canarios visitarán los campamentos de Tinduf LA OPINIÓN DE TENERIFE

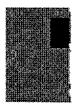
Los Colegios Profesionales deben participar en los procesos de homologación de los títulos LA OPINIÓN DE TENERIFE

Entrevista con Miguel Lorente Acosta, delegado del Gobierno contra la Violencia de Género EL MUNDO



O.J.D.: 37.902 E.G.M.: NC

121 cm2 1.175 Euros Página 42 (Nacional) 05/05/2008



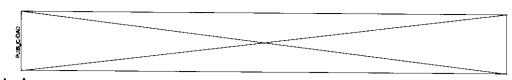
El Real Madrid y el CGAE, juntos por el Derecho

El próximo 13 de mayo el Estadio Santiago Bernabéu abrirá sus puertas a cientos de profesionales del Derecho que participarán en una jornada titulada Derecho y Deporte, organizada por el Real Madrid y por el Consejo General de la Abogacía Española (CGAE). El programa de este encuentro contempla algunos de los temas jurídicos de gran actualidad en el ámbito deportivo, tales como derechos audiovisuales y la guerra del fútbol, conflicto entre legislaciones nacionales y reglamentaciones deportivas, el régimen laboral de los deportistas y la justicia deportiva.

La presentación de estas ponencias correrá a cargo de relevantes juristas como los catedráticos Antonio Jiménez Blanco, Luis Cazorla y Miguel Cardenal o el abogado y miembro del Comité de Competición de la RFEF, Enrique Arnaldo.

Inauguración

El presidente del Real Madrid, Ramón Calderón, será el encargado de la inauguración de esta jornada que ha sido coordinada por el secretario general del CGAE, Joaquín García-Romanillos, y el director general del Real Madrid, Miguel Angel Arroyo. Tras un almuerzo que tendrá lugar en el Palco de Honor del Club, en la jornada vespertina se celebrará una mesa redonda sobre Violencia en el deporte, moderada por Carlos Carnicer, presidente del CGAE.



Todos los BOBRAMAS necesarios para la Gestión Empresarial

Lunes, 5 de Mayo de 2008 | Última actualización 09:22

A Haga Expansión.com su página de inicio | Agregar a favoritos

jurídico

- Portada
- Mercados
- Fondos
- Empresas
- Opinión
- Economía y Política
- **Juridico**
- Función Pública
- **CATALUNYA**
- <u>Protagonistas</u>
- Blogs
- **Foros**
- **Servicios**
- Diccionario
- Entrevistas
- Quién es quien
- <u>Opinión</u>

RSS | Promociones | Registro de usuario | conectar | URGENTE

Buscar

Buscar 6 en Coegle C en Hemeroteca (FIRE DE COMERDIACIA)



El lbex cede un 0,16%, hasta los 14.037,5 puntos. Telecínco repunta un 1,7% y lidera las subidas (9:28 h)

UTILIDADES

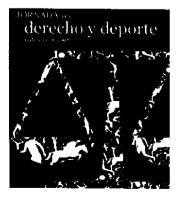
- Reducir texto
- Restaurar texto
- Aumentar texto
- Agregar marcador a del icio us
- Agregar a My Yahoo
- Enviar artículo a Meneame
- Enviar artículo a Digg

Home » Jurídico

El CGAE y el Real Madrid organizan una Jornada sobre Derecho y **Deporte**

Publicado el 30/04/2008, por Expansión.com

El Real Madrid y el Consejo General de la Abogacía Española (CGAE) organizan el próximo 13 de mayo en el Estadio Santiago Bernabéu una Jornada sobre Derecho y Deporte que tratará temas como la justicia deportiva o el régimen laboral de los deportistas españoles.



La jornada, que estará moderada en su sesión de mañana por el secretario general del CGAE, Joaquín García-Romanillos, será presentada por el

presidente del Real Madrid, Ramón Calderón, y el primer tema a tratar será "Derechos Audiovisuales: la guerra del fútbol", a cargo del abogado y catedrático de Derecho Administrativo Antonio Jiménez-Blanco.

"El conflicto entre legislaciones nacionales y reglamentaciones deportivas", a cargo de Luis Cazorla, abogado y catedrático de Derecho Financiero y Tributario, será el segundo tema tratado durante la mañana. Posterioremente, Miguel Cardenal, catedrático de Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social, disertará sobre "El régimen laboral de los deportistas".

Finalmente, "Justicia deportiva" será la ponencia que cerrará la jornada de mañana, a cargo del abogado y miembro del Comité de Competición de la Real Federación Española de Fútbol, Enrique Arnaldo.

Por la tarde, la jornada estará moderada por el presidente del CGAE, Carlos Carnicer, y contará con una mesa redonda sobre "la violencia en el deporte", en la que participarán Manuel Díaz Vega, director del Comité Técnico de Árbitros; Javier Durán, sociólogo y profesor de la Universidad Politécnica de Madrid; Nazario de Oleaga, abogado y decano del Colegio de Abogados de Vizcaya; Santiago Segurota, periodista y adjunto a la dirección del diario Marca y Jorge Valdano, vicepresidente del grupo Inmark y entrenador de fútbol.

Enlaces Relacionados

Comentarios

Aviso

Esta es la opinión de nuestros usuarios, en ningún caso representa la de Expansión.com Los comentarios contrarios a las leyes españolas, injuriantes, difamatorios o de contenido ilegal, serán eliminados. Expansión.com se reserva el derecho a eliminar cualquier comentario ajeno al tema o con publicidad.

Datos personales

Nombre

e-mail

* el e-mail no es obligatorio, si lo introduce será visible a todos los usuarios.

Comentario

Enviar E

ESTUDIOS, INFORMES y SENTENCIAS

- Sentencia T.S.J.M. Despido de empleado vestido incorrectamente Sentencia TS. El notario debe indemnizar al cliente...
- Sentencia TS. Los empleados de baja no pueden atrasar sus vacaciones
- 🔁 Guía Salarial 2007. Sector Legal. Consultora Hay

- Más leído
- ... comentado
- Lo ultimo
- 1. Cómo preparar la cita anual con Hacienda
- Joyas europeas con sello español
- Dinero listo para acudir al rescate
- Gabriele Burgio, presidente de NH Hoteles: "Se prevé un 2009 françamente malo"
- Los inversores inmobiliarios extranjeros huyen de España

Ver lista completa »



A A A

Ser Responsable / Cáceres Ciudad

🏅 İmprimir 🚨 Enviar 👛 Suscribirse 👛 Baja 🍶 Proponer

Fernández Vara asistirá en Cáceres a la presentación de la Caravana de los Derechos Humanos del Consejo General de la Abogacía de España

La delegada del Gobierno en Extremadura, Carmen Pereira; la alcaldesa de Cáceres, Carmen Heras; y el presidente del TSJ, Julio Márquez de Prado; también estarán entre los asistentes.

El presidente de la Junta de Extremadura, Guillermo Fernández Vara, asistirá este lunes, 5 de mayo, en Cáceres a la presentación de la Caravana de los Derechos Humanos del Consejo General de la Abogacía de España. El acto tendrá lugar a las 12:30 horas en la Explanada frente a la Casa de la Cultura del Barrio de Moctezuma (frente al Pabellón Multiusos).

Según ha informado el Ejecutivo extremeño mediante un comunicado, la jornada también contará con la asistencia del decano del Colegio de Abogados de Cáceres, Carmelo Cascón Merino; la delegada del Gobierno en Extremadura, Carmen Pereira Santana; la alcaldesa de Cáceres, Carmen Heras; el presidente del TSJ, Julio Márquez de Prado; el vicepresidente del Consejo General de la Abogacía de España (CGAE), José Joaquín Gallardo Rodríguez; el director de la Obra Social de Caja Duero, Antonio Sánchez Puerto; y otras autoridades invitadas.

Durante el evento, el jefe del Ejecutivo extremeño será el encargado de cerrar el turno de intervenciones, en el que participan, por este orden, el decano del Colegio de Abogados de Caceres; el director de la Obra Social Caja Duero; el vicepresidente de la CGAE; y la alcaldesa cacereña.

Una vez finalizado el acto, todos los asistentes pasarán a visitar los contenedores de la Caravana de los Derechos Humanos.

NOTICIAS RELACIONADAS

Lunes, 05 de Mayo de 2008

agenda

hemeroteca

buscar

Q





inicio Nacional detalle noticia

Última actualización: 18:52

Nacional

Abogados y derechos humanos

José Rebollo Puig - 30/04/2008

El artículo 1 de la Declaración Universal de los Derechos Humanos, aprobada en 1948, dice: "Todos los seres humanos nacen libres e iguales en dignidad y derechos y, dotados como están de razón y conciencia, deben comportarse fraternalmente los unos con los otros".

Sesenta años después de la aprobación de esta declaración ese enunciado no deja de ser un propósito incumplido o cumplido a medias. Pese al indudable avance de nuestras sociedades, o tal vez por eso, los desprotegidos no son menos, sino más: inmigrantes, mujeres agredidas, menores, presos, mayores, discapacitados...

Los medios de comunicación nos cuentan cada día noticias de violaciones de los derechos humanos en medio mundo. También en España donde no es posible dormirse en los laureles porque muchas personas sufren cada día agresiones a sus derechos sin que, en muchas ocasiones, puedan defenderse. Hace años, cuando aún estos problemas no eran un clamor social, los colegios de abogados pusieron en marcha servicios de orientación y asistencia jurídica voluntaria y gratuita a inmigrantes, a mujeres maltratadas y, más recientemente, a menores, a mayores y a discapacitados y, por supuesto, a las personas privadas de libertad.

El Estado, las comunidades autónomas, las diputaciones y los ayuntamientos han asumido después la carga económica de todos o algunos de estos servicios que marcan la diferencia entre una sociedad que aspira a la justicia y otra donde está instalada la injusticia. Para los abogados, el derecho a la defensa, al consejo, al asesoramiento es el primer derecho de todos, la llave que abre cualquier otro. Sin el derecho a la defensa, todos los demás derechos decaen y quiebran.

Bajo el lema difundir, informar, acercar y concienciar , la Caravana de los Derechos Humanos que han puesto en marcha el Consejo General de la Abogacía Española y el Colegio de Abogados de Córdoba es una iniciativa interactiva en la que los visitantes se involucran de forma activa y pueden sentir en su propia piel situaciones habituales para muchos colectivos de nuestra sociedad.

Verán cómo viajan los inmigrantes que cada día llegan a nuestro país en un cayuco o cómo sufren las mujeres que son víctimas de la violencia en el hogar. Conocerán datos y cifras sobre la situación de los colectivos que más sufren la vulneración de los derechos humanos en España y en el mundo y podrán preguntarse si es verdad que "aquí vivimos todos bien" y si todos tenemos los mismos derechos. No es una exposición cómoda, pero sí es una exposición que nadie debería dejar de ver.

Esta caravana, que también ofrece información acerca de la labor del Consejo, de los colegios y de los abogados en la defensa de los derechos humanos, responde al compromiso social de los abogados de estar con los más desprotegidos, de atender el Turno de Oficio y la justicia gratuita. La defensa de quienes lo necesitan a través del Turno de Oficio y de la asistencia al detenido no es solo una obligación que corresponde al Estado y que ha sido encomendada constitucionalmente a la Abogacía.

Es, ante todo, un derecho fundamental de todos los ciudadanos, pero también el arco de la bóveda que soporta la dignidad personal de saber defendibles todos los derechos y libertades en cualquier sitio y situación, tal como se estableció hace sesenta años en la Declaración Universal de los Derechos Humanos. Somos abogados al servicio de los ciudadanos, de la sociedad.

La llegada de la Caravana de los Derechos Humanos a Córdoba es una oportunidad para la reflexión y el compromiso de cada uno. Podemos, pero no debemos callar ante las violaciones de los derechos humanos en cualquier lugar del mundo o en España. Ni los abogados ni los ciudadanos. Al fin y al cabo ese es un compromiso de todos si, efectivamente, creemos que las palabras son algo más que palabras y que "todos los seres humanos nacen libres e iguales en dignidad y derechos y, dotados como están de razón y conciencia, deben comportarse fraternalmente los unos con los otros".

Compartir 🗗 🛂 ધ 🔒 🟭



Comentarios

No hay comentarios asociados a la noticia

Tu comentario

comentario (*)



pulsa para imprimir

Portada > Opinión 01/06/2008

Evasion, reflexion y encuentro

01/05/2008 FRANCISCO Gercia

Arranca el mayo cordobés. Con sus citas túdicas, sus cálidas temperaturas, encuentros noctumos donde se destila sabiduría popular, su música alegre y sus paisajes floridos para deleite de propios y extraños, donde olvidar cuitas y aliviar penas. Y no sabla si dedicarle estas líneas al consumo etilico callejero a pie de barra permitido, o prohibido a tres metros de ella; o a la articulación de la economía doméstica en estas particulares circunstancias: aunque no se divierte más el que más gasta. Pero hay otro mayo más reivindicativo. De hecho, si hoy es jornada festiva en la mayoría de los países del mundo con motivo del Día del Trabajo, es porque es una jornada de homenaje a los Mártires de Chicago, sindicalistas anarquistas, que fueron ajusticiados en Estados Unidos por su participación en las manifestaciones de lucha por la consecución de la jornada laboral de ocho horas, que tuvo su origen en la huelga iniciada el 1 de mayo de 1886 y su punto álgido tres días más tarde, el 4 de mayo, en la Revuelta de Haymarket en Chicago. Derecho al trabajo y a una jornada justa que se pone de manifiesto, además, ahora que se incrementan las cifras de parados ante la desaceleración económica.

Y junto a ello, y como parte de ese carácter reivindicativo, ahí está la Caravana de los Derechos Humanos que hoy pone fin a su presencia entre nosotros, pero que durante una semana nos ha servido de denuncia, entre otras cosas, sobre las 30.000 personas que viven en la calle en nuestro país, o sobre el triste ránking mundial que encabezamos en consumo de pornografía infantij y de cocaína.

Mayo nos sirve como reivindicación de la vida, de la convivencia, como punto de encuentro más que de evasión, frente a la cultura de la muerte o de la intolerancia, ahora que Bossi xenófobamente exige la expulsión de los inmigrantes en Italia, o que nos hemos quedado de piedra ante la maldad humana personalizada en ese anciano de intachable trayectoria pública, y que ya conocemos como el monstruo de Amstetten.

Como en tantas ocasiones, al sur convertimos las cruces pesadas de la vida en artísticas manifestaciones floridas que nos llevan al encuentro de la vida, a la celebración, a la convivencia con los demás que, al fin y al cabo, es el paso previo para reconocernos, para escuchamos, para la construcción de una sociedad, con menos prisas, con más espacio para el ser humano, donde cada vez tengan menos cabida todas esas injusticias que nos indignan y rebelan como personas.

* Abogado



www.diariocordoba.com

CORDOBA

TENERO DE LA CONTRA DE CACIONA DE LA CONTRA DEL LA CONTRA DEL LA CONTRA DEL LA CONTRA DEL LA CONTRA DE LA





AUCOI Nº1 e o v NUEVAS INS

30 Blix 204

Contracorriente Viaje a la injusticia

El Colegio de Abogados muestra la situación de los derechos humanos

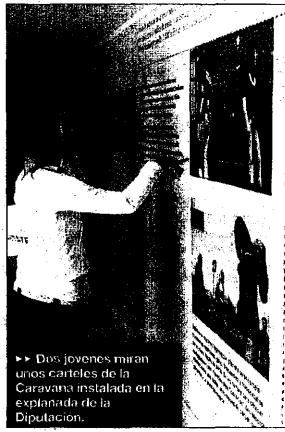
ML ROSA

tribunales@cordobs.etperiodico.com CÓRDOBA

a vulneración de los derechos humanos no siempre está a la vista, en buena parte porque denunciar esas situaciones de injusticia le puede costar caro a quien lo haga, que normalmente pertenece a los colectivos más desfavorecidos, mujeres, niños, ancianos, discapacitados y un triste y largo etcetera.

Un recorrido por los cinco contenedores de la Caravana de los Derechos Humanos —que promueve el Consejo General de la Abogacia Española— instalados en la explanada de la Diputación puede ayudar a conocer mejor la situación por la que pasan millones de niños que no tienen acceso a la educación, son esclavos sexuales o llevan al hombro un fusil en cualquier guerra; o en la que viven también millones de mujeres sometidas a vejaciones por el solo hecho de ser mujeres.

"Los derechos humanos no son las grandes cifras; es ese inmigrante que llega a tu despacho para contarte un abuso en el plano laboral o que no le quieren alquilar un piso porque es extranjero, o esa mujer que denuncia un maltrato después de muchos años de miedo", comenta Ángel Rafael Moreno Chacón, secretario general del Colegio de Abogados de Córdoba, quien ayer hizo de cicerone en una visita guiada por esta muestra para los medios de comunicación. La Declaración de los Derechos Humanos cumple 60 años "y todavía no se conoce en algunas partes del mundo".





en Córdoba

En cinco conténedores se muestran los atropellos que sufren niños, mujeres, ancianos y discapacitados en más de medio mundo afirma este letrado, quien destaca la labor social que cumple el Colegio de Abogados en los turnos de extranjería, violencia sobre la mujer o menores. "Son los más desprotegidos los que más necesitan de nuestro asesoramiento", apostilla.

Carteles con datos escalofriantes e impactantes fotografías se entremezclan con las dos principales atracciones de la Caravana: la simulación de un viaje en cayuco desde África a nuestro país y la sala de los gritos, un espacio donde, a oscuras, se desarrolla una discusión entre una pareja y que acaba en agresión.

"Los chicos de 14 años vienen aqui riendo y gastando bromas y cuando salen del contenedor de los gritos se les ve muy serios", apunta Hernán Puente, el coordinador de esta muestra. De entre todos los visitantes "son los escolares los que más atención le prestan a la exposición", afirma este joven. No han sido pocos los colegios e institutos que han pasado desde el viernes por la Diputación. Ayer mismo solicitaba horario una profesora para llevar a sus alumnos.

Esta Caravana levanta el vuelo mañana y lo hace con destino a Cáceres. Mientras tanto, se nos brinda la oportunidad de conocer algo más sobre unas situaciones que creemos superadas, pero que sufren cientos de personas que no conocen que "todos los seres humanos nacen libres e iguales en dignidad y derechos y, dotados como están de razón y conciencia, deben comportarse fraternalmente los unos con los otros". Al menos, eso es lo que dice la Declaración.

Con todo el derecho del mun

Una muestra analiza la situación real de la Declaración Universal de las libertades fun

"El Die de Cridate & Die - 2004

PARA VER

Hasta mañana, la explanada de la Diputación acoge esta muestra en horario de 10:00 a 14:00 y de 16:00 a 20:00.

Lucia Zarza

La Declaración Universal de los Derechos Humanos expuesta en el suelo para ser pisoteada, la recreación de un cayuco o escuchar a oscuras cómo un hombre malirata a su mujer son algunos de los ingredientes que el Consejo Andaluz de Colegios de Abogados ha querido utilizar para destacar en una caravana "la situación de los derechos fundamentales en el mundo, en general y en España, en particular", apunto el secretario general del Colegio de Abogados, Ángel Moreno.

En cinco contenedores, en los que la participación activa y las emociones juegan un papel fundamental, se expone la situación de los derechos básicos de las personas con el "objetivo de que nadie permanezca indiferente en su defensa activa cuando son vulnerados". Por este motivo, uno de los recorridos deja al visitante a oscuras y durante casi dos minutos escucha como una mujer recibe una paliza de manos de su esposo. "Durante este tiempo cada persona imagina los hechos como quiere", pero sin duda alguna "se mete en el papel de la víctima" y sabe que debe hacer algo. El mensaje de esta parte es que "no debemos permanecer indiferentes a este tipo de hechos", apuntó Moreno. Y es que el objetivo último de esta muestra es "concienciar a la gente de que debemos hacer algo". Así, esta sala "de los gritos" es un espacio intimidatorio que llama a la acción.

En otro de los contenedores se recrea un cayuco. En él, el visitante se puede sentar y ver cómo pasan el viaje los inmigrantes que arriesgan su vida para llegar a las costas españolas. José García, que ayer visitó la caravana "por la curiosidad" que le despertó el tema, señalo que "los que vivimos en el primer mundo nos olvidamos muy a menudo de los que vivén explotados". Asimismo, las cifras que se vierten en cada una de las salas son escalofriantes, más aún si éstas tienen que ver con el entorno más cercano, España. En este aspecto, uno de los contenedores analiza la situación de los discapacitados, de los ancianos, de las mujeres y de los inmigrantes de España.

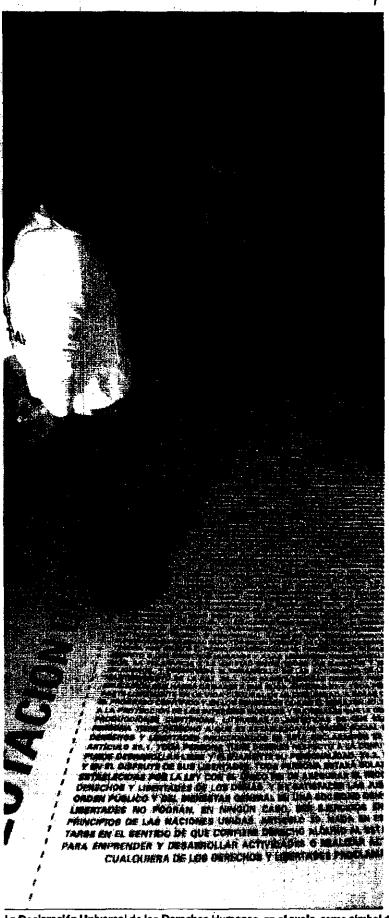
SENSIBILIDAD

En una sala el visitante se queda a oscuras dos minutos y escucha como maltratan a una mujer

Dentro de un año se cumplirán sesenta de la Declaración Universal de los Derechos Humanos, por lo que el colectivo de la abogacía ha querido denunciar de forma activa y con esta exposición itinerante que el artículo primero de esta carta "aún es un reto en muchos países". En este sentido, Ana Cabello, que aseguró estar "muy concienciada", agradeció a estos profesionales su trabajo, ya que "son los que realmente luchan". Cabello criticó, sin embargo, "la falta de publicidad que ha tenido la caravana".

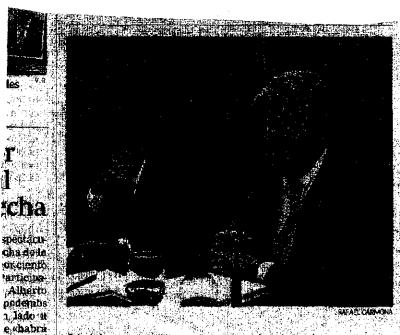


Varias personas, en la sala que recrea un cayuco.



La Declaración Universal de los Derechos Humanos, en el suelo, como simbolo de que o places.

Cardol, ABC to Alied 2008



Cordoba

o recurto

volubrer.

stion de mbiaria-

L. Mil

Conferencia sobre

Humanos que organisă el Arie Colegio de Abogados, aver se

ofració la conferencia «Los Conterencia sobre
derechos inuntanos
colonia de Africa (Sapara
Occidentalma careo del
Derrito de los actoros operacios
de la Schassa de Los Derechos
de derechos de derechos de derechos de desenvalors Colegio de Afrogaçõe de Badajoz, José M. de la Fuente.



O.J.D.: 37.902 E.G.M.: NC

61 cm2 592 Euros Página 21 (Nacional) 05/05/2008



El Colegio de Abogados de Baleares, líder en el sistema tecnológico

El 93% de los abogados utiliza ya la firma digital, lo que supone más agilidad en los trámites burocráticos.

El Colegio de Baleares ha sido pionero en la implantación del Sistema Integral de Gestión de la Abogacía, desarrollado por RedAbogacía. El nuevo sistema de gestión facilitará la adjudicación y tratamiento de los turnos de oficio de la justicia gratuita. P. 41

LA GACETA

118 cm2 1.147 Euros Página 41 (Nacional) 05/05/2008



O.J.D.: 37.902 E.G.M.: NC

El Colegio de Baleares, líder en avance tecnológico

El Colegio de Abogados de Baleares ha sido pionero en la implantación del Sistema Integral de Gestión de la Abogacía (SIGA), desarrollado por RedAbogacía, la Infraestructura Tecnológica del Consejo General de la Abogacía Española (IT-CGAE). Una herramienta de servicio que se suma a los avances que la institución ha realizado en materia de implantación y uso de nuevas tecnologías en los últimos años.

Los 2.697 abogados (el 93% de los colegiados) que ya disfrutan de la furma digital en el Colegio podrán operar a través del carné colegial desde sus propios despachos, agilizando los trámites burocráticos que efectuan con la institución en su ejercicio profesional.

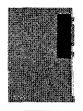
SIGA gestionará todos los expedientes, informes, productos y servicios que ofrece el Colegio de Abogados de Baleares, posibilitando, de este modo, el teletrabajo. La herramienta permitirá a los colegiados que poseen firma digital la gestión de expedientes, facturas e información personal a través de su carné colegial con chip.

El nuevo sistema de gestión facilitará la adjudicación y tratamiento de los turnos de oficio de la justicia gratuita. En este sentido, el proyecto contempla el objetivo final de unir a la Administración Pública implicada en la concesión de la justicia gratuita con los colegios de abogados para llegar a reducir los tiempos de espera de 45 a 15 días. Un proceso que se encuentra al 60% de su desarrollo y que se espera esté completado a finales de 2009



O.J.D.: 6.391 E.G.M.: 34.000

119 cm2 189 Euros Página 26 27/04/2008



Representantes canarios visitarán los campamentos de Tinduf

LA **OPERMIN** | Santa Cruz de Tenerife

Los grupos del Parlamento de Canarias, el Cabildo Insular de Tenerife, los ayuntamientos de Santa Cruz de Tenerife y La Laguna, entre otros, sindicatos, organizaciones, personalidades y al menos una veintena de periodistas de los principales medios de comunicación del Archipiélago participarán en el próximo viaje institucional a los campamentos de refugiados saharauis de Tinduf, que se desarrollará del 2 al 6 de junio.

El Parlamento de Canarias acogió el pasado viernes una reunión en la que participaron representantes de las principales instituciones de Tenerife para concretar fos detalles del viaje. En el encuentro en el que participaron tambi én el delegado saharaui en la provincia, Hamdi Mansur, y la abogada y Premio de Derechos Humanos del Consejo General de la Abogacía Española 2007, Inés Miranda, se trató también de la situación del conflicto, el proceso negociador con Marruecos y particularmente, de la violación sistemática de los Derechos Humanos de la población civil saharaui en los territorios que ocupa Marruecos desde 1975.

La Opinión

903 cm2 1.428 Euros Página 49 26/04/2008



O.J.D.: 6.391 E.G.M.: 34.000

Los Colegios Profesionales deben participar en los procesos de homologación de los títulos

Quieren que los Ministerios notifiquen la existencia de los expedientes para garantizar el derecho de tutela

mento no es meramente coyuntural, sino una tendencia que previsiblemente se mantendrá en un futuro."

Este panorama de deficiente regulación normativa e incertidumbre se incrementa ante el escaso rigor con el que ha venido pronunciándose el Consejo de Coordinación Universitaria al evaluarlos expedientes de homologación afectantes a las titulaciones universitarias.

Tampoco dispone el Ministerio de Educación y Ciencia de medios suficientes para realizar un informe comparativo mínimamente riguroso entre la titulación foránea de ori-

a participación de las organizaciones profesionales en el proceso de homologación de los tífuios profesionales es

una necesidad ineludible, al ser los colegios profesionales los receptores de los nuevos titulados que se incorporan al mercado de trabajo desde la Universidad.

Además ostentan la competencia para la regulación del ejercicio profesional, mediante la habilitación profesional y la acreditación de la formación continua de los colediados.

En este sentido debe recordarse la singularidad y peculiaridad propias del régimen juridico de los Colegios Profesionales, que tienen legalmente reconocido como fin esencial la ordenación del ejercicio de las profesiones títuladas, en cumplimiento del mandato expreso recogido en el artículo 36 de la Constitución Española.

El Proceso de Integración del Sistema Universitario Español en el Espacio Europeo de Enseñanza Superior debe incidir en la diferenciación entre título académico y título profesional, para conseguir la armonización del Sistema de Títulos en la Unión Europea.

El ejercicio de las profesiones tituladas, que tendrá que ser regulado por Ley de acuerda con el artículo 36 de la Constitución Española, deberá estar sometido a un previo proceso de habilitación profesional otorgada por las corporaciones profesionales, como entidades de derecho público en concargadas de acreditar los requisitos de capacitación profesio



El proceso de integración del sistema universitario español en el espacio europeo de Enseñanza Superior debe incidir en la diferenciación entre título académic

nal demandados por la socie-

En lo referente a la homologación de títulos universidos extrajeros ante su heterogeneldad y multitud de solicitudes de homologación, resulta imprescindible la participación de los Colegios Profesionales en el procedimiento administrativo de homologación, ya que éstos tienen conocimiento de la problemática profesional de las diferentes titulaciones, y poseen una solvente capacidad para determinar el complemento de formación adecuado para que cada profesional con título homologado cuente con las debidas garantías para prestación de sus servicios profesionales a la sociedad.

Especialmente en los casos de ser necesario para la hornologación la experiencia profesional, supuestos en los que corresponde a los Colegios profesionales la facultad de certificarla. El Real Decreto 285/2004, de 20 de febrero, que regula las condiciones de homologación y convalidación de títulos y estudios extranjeros de educación superior recoge que "España.../... ha pasado a ser un país receptor población extranjera, y este factor implica por sí mismo un cambios social que se manifiesta en el importante aumento del número de solicitudes de homologación de títulos universitarios extranjeros. Este incre-

gen y la española de destino, a la vista de las numerosas sentencias que han venido anulando multitud de homologaciones a instancia de las Corporaciones Profesionales.

Por ello, se requiere un cambio de actitud política en la que el de las Corporaciones Profesionales con carácter previo a la homologación, y ante todo se garantice el derecho del ciudadano a saber que el título profesional le garantiza una mínima calidad en la prestación del servicio profesional.

Acuerdo entre abogados y registradores

Los abogados y registradores han firmado un convenio de cooperación tecnológica «suscrito por el Consejo General de la Abogacía Española y el Colegio de Registradore», que tiene como objeto agitizar las comunicaciones, permitiendo el reconocimiento e interoperabilidad en la prestación de servictos de cartificación digital entre ambos colectivos profesionales.

En concreto, con este Convenio los abogados que tengen firma electrónica podrán presentar por vía telemática documentos electrónicos de los Enelletros. Para acceder al servicio de envío y recepción de tal documentación los colegiados deberán darse de alta previamente mediante la firma on line de un formulario.

De este modo, los letrados podrán utilizar dicho sistema de presentación telemática a través del sitio web www.redabogacia.org.

El coste del servicio, que disminuye su precio en función del volumen de envíos, ascenderá a 2 euros por cada envío dertro de los 50 primeros; 1,80, para los siguientes 450, y 1 euro, a partir del envío número 501.

Certificados de profesionalidad

El Consejo de Ministros ha aprobado un Real Decreto por el que se regulan los certificados de profesionalidad para acreditar las competencias laborales adquiridas a través de la experiencia de trabajo acreditada, de vías no formales de formación y de acciones de formación profesional para el empleo.

El objetivo de los certificados es acreditar las cualificaciones profesionales, independientemente de su vía de adquisición, establecidas en la Ley Orgánica de las Cualificaciones y de la Formación Profesional.

Además se pretende facilitar el aprendizaje permanente mediante una formación abierta, flexible y accesible, estructurada de forma modular, favorecer la transparencia del mercado de trabajo a empleadores y trabajadores, ordenar la oferta formación profesional para el empleo y contribuir a incrementar la calidad de la oferta de formación profesional para el empleo y contribuir a incrementar la calidad de la oferta de formación profesional para el empleo.

MIGUEL LORENTE ACOSTA / Delegado del Gobierno contra la Violencia de Género

Este médico forense de 45 años, referente científico para los colectivos feministas y para la política contra el maltrato que se ha hecho en España en los últimos años, llega al puesto cargado de ideas. También es consciente de que pasar de la investigación a la acción política implica alguna renuncia, pero «es bueno para coordinarnos», dice.

STLVIA MORENO

SEVILLA- Desde que lo llamó la ministra de Igualdad. Bibiana Aído, no ha parado. Ni siquiera ha tenido tiempo para buscar una «base» en Madrid. Por eso y porque no quiere estar separado de sus dos hijos de 13 y 17 años, hace a diario los

339 kilómetros que lo separan de su familia, que reside en Jaén. El médico forense Miguel Lorente Acosta (Serón, Almería, 1962) se ha convertido en el primer hombre al frente de la Delegación del Gobierno de Violencia de Género.

Pregunta.— Una mujer embarazada en el Ministerio de Defensa y un hombre al frente de la Violencia de Género. El presidente Zapater o dijo que quería hacer pedagogía con sus nombramientos, pero quizá esta situación puede dar lugar a equívocos.

Respuesta. No. Demuestra normalidad y coherencia. Sin embargo, toda la polémica posterior sobre la decisión de Zapatero, en la que se plantea que sea mujer u hombre, es lo sufficientemente significativa como para darnos cuenta de que hace falta seguir trabajando para que ciertas diferencias que todavia hay en la sociedad desaparezcan y decisiones de este tipo se vean con normalidad.

P.- ¿Por qué ha dado el salto al Ministerio un médico forense, como usted, profesor de Universidad, y autor de numerosos estudios y no sólo sobre el maltrato? ¿Cómo cruza esa frontera?

R.- De una manera sorpresiva y espontánea. Después de trabajar con la Administración [en la Junta de Andalucía como director general de Asistencia Jurídica a las Victimas de Violencia], tenia cierto interés en volver a la Universidad a seguir investigando. Pero cuando la ministra me planteó ser el delegado del Gobierno contra la Violencia de Género, no podía decir que no. Ahora, voy a poner en práctica mucho de lo que he investigado.

R- Usted ya cruzó ese umbral hace poco más de un año, cuando el Gobierno presidido por Manuel Chaves en Andalucia lo fichó como director general. Algunas voces criticas sostienen que no le dejaron a usted mucho margen de maniobra.

R.- No. Son competencias totalmente distintas. En Andalucia, más que avanzar en nuevas políticas contra la violencia de género, era organizar y planificar los recursos ya existentes. Tuve poco tiempo.

P.- Como investigador, quizá se puede ver un poco impotente ante los ritmos lentos de la Administración o su excesiva burocracia.

R.— Si, genera una sensación extraña y a veces incluso impotencia porque te das cuenta de que las cosas funcionan de manera diferente en cada ámbito. Quizá un político o un jurista de la Administración llega a la Universidad y nos ve trabajar y puede pensar que somos unos osados o unos locos por hacer las cosas

«Hay mujeres que mueren, pero el sistema funciona bien»



«En violencia de género hay reticencias a darle credibilidad a la mujer y se piensa que miente. Si alguien denuncia el robo de 30 €, nadie le pregunta si tenía el dinero»

«Es difícil romper los lazos afectivos entre la víctima y su agresor. Un investigador los compara con una goma elástica: cuanto más te alejas, con más fuerza vuelves» «Decir que las denuncias de las mujeres son falsas es lo mismo que arrastrar al momento actual el mito de la Eva perversa, que manipula y ataca al hombre»

«Un reto interesante es abordar al causante de la violencia, al hombre, y trabajar en la reeducación. Ahora estas iniciativas están descoordinadas»

tan precipitadamente. Yo viví ese cambio en sentido inverso.

P.– ¿Qué medida novedosa piensa desplegar ahora en todo el país?

R. deas muchas, pero tenemos que ponerlas en conjunto con el resto del Ministerio. Hay dos referencias: la atención a las víctimas y la prevención. Otro reto interesante es abordar al causante de la violencia. al hombre, y trabajar con los agresores en reeducación y sobre la masculinidad.

R- Las terapias para maltratadores son objeto de debate periódicamente, pero no terminan de implantarse.

R.- Hay de todo. Ahora, las iniciativas están descoordinadas. Por eso, es importante que desde la Delegación del Gobierno pongamos orden y establezcamos criterios de referencia para garantizar que los objetivos que persiguen estos programas se puedan cumplir. Cuando el agresor es condenado por primera vez y a menos de dos años, que normalmente no va a prisión, se pueden plantear los programas de reeducación. Los agresores normalmente no asumen su responsabiliadd y consideran que han sido condenados injustamente y ahí se aviva el conflicto. Eso puede traducirse en más violencia y una forma de contrarrestarlo es haciéndoles ver que ellos han cometido una conducta condenada por la legislación y que hay formas de resolver conflictos de forma pacifica.

P.- Cuando muere una mujer con orden de alejamiento, que ha denunciado y cuenta con apoyo de la Administración, esignifica que las políticas para erradicar el maltrato han fracasado?

R.- No. A nadie se le ocurre decir que la legislación o la sociedad fracasa cuando hay un accidente laboral por culpa de un incumplimiento de la norma, ni porque una persona tenga un accidente de tráfico se dice que toda la regulación del tráfico esta mal. Es importante ser consciente de las limitaciones o errores que se pueden producir, pero, al mismo tiempo, reconocer que hay una estructura que está funcionando bien, que puede mejorar, y dar un mensaje en positivo porque está ayudando a que la inmensa mayoría de las mujeres que está acudiendo a las instituciones tenga una respuesta y pueda salir de la violencia.

R-Bueno, pero hay descoordinación y mueren las mujeres. Se ve a diario.

R.- Como sociedad, no debemos permitir ninguna muerte y, como instituciones, no puede producirse ninguna por un error o por una actuación insuficiente o limitada. Se habla de descoordinación, falta de medios... Todos eso tenemos que mejorarlo, pero también es cierto que el sistema esta funcionado bien en la mayoria de los casos, aunque haya mujeres que mueren.

P.– Entonces, ¿qué falla, todavía no son suficientes los recursos?

R.- Es complejo. El delito de malos tratos se introdujo en el Código Penal en el año 89, hace nada, y con sensibilización social desde el año 97, con el asesinato de Ana Orantes.

Cuando hablamos de violencia de género, hay reticencias a darle credibilidad, piensa que la mujer miente v eso no es normal. Cuando alguien dice que le han robado 30 euros, nadie le pregunta si los tenía en el bolsillo. Hav un elemento profundo de carácter afectivo de pensar que la denuncia de violencia de género se utiliza para conseguir algo. Salvo que las lesiones ean objetivas, muchas personas se enfrentan a ella con cierta incredulidad. Hay que romper esos elementos míticos.

R- Pero no sólo hay elementos míticos, sino casos concretos y muy reales. Hace unos días, en Sevilla, un hombre quedó en libertad al constatarse que las lesiones que tenía su ex compañera se las había causado ella misma con un cúter.

R.— Si, está claro que hay denuncias falsas porque las hay en todos los delitos y eso depende de la condición humana. Los estudios demuestran que no llegan a superar el 4% ó el 5% y en otros delitos la media está alrededor del 10% ó 12%.

lo que sorprende es que, existiendo, se potencie tanto la minoria sobre la mayoria, y se le dé más credibilidad al mito de que las mujeres denuncian falsamente, que a pesar de ser un mito, tiene también un componente de realidad porque si no sería imaginación o fantasia. Es lo mismo que arrastrar al momento actual el mito de la Eva perversa, de que las mujeres manipulan, las mujeres utilizan las cosas en su beneficio, intentan atacar al hombre con sus artimañas...

P.- Otro problema que puede haber en la violencia de género es la propia mentalidad de la víctima, que sigue con su agresor pese a los años de nalizas.

R.- Es difícil romper esos lazos afectivos. Un investigador americano habla de lazos traumáticos y los compara con una goma elástica: conforme te vas separando, al final, vuelves con más fuerza al agresor. Eso hay que tratarlo terapeúticamente, no sólo hay que buscar la sentencia.

P.- Estos días se están viendo las carencias del sistema judicial a raíz del caso Mari Luz. En violencia de género es llamativo que se investigue, se pongan medios, se apruebe una ley y luego no haya recursos para ejecutar las condenas de los maltatadores, como ha denunciado el magistrado de Madrid.

R.- No es un problema de la violencia de género sino de la justicia en general que hay que abordar y ya se está haciendo por parte del Ministerio de Justicia, El tema es delicado y complicado.